MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARCAVELICA

000105

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"VILLA SAN MIGUEL DE TANGARARÁ-DISTRITO HISTÓRICO DE LA REGIÓN PIURA"

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 0038-2018-MDM.

Marcavelica, 26 de Enero de 2018

**VISTO:**

La solicitud de registro N° 0157, de fecha 18.01.18, presentada por el técnico Víctor Martin Coronado Agurto, referente a propuesta para la Formación y Promoción del Fútbol de Menores" para el Distrito de Marcavelica, Informe N° 20-2018-MDM-GRC, de Asesoría Administrativa Externa; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Estado reformada por la Ley Nº 30305, en su artículo 194° señala que las Municipalidades son los órganos del Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con escrito del visto don Víctor Martin Coronado Agurto, Técnico Profesional de Fútbol, hace llegar una propuesta para la Formación y Promoción del Fútbol de Menores" en el Distrito de Marcavelica que tiene como objetivos específicos: a) apoyar la formación integral de niños y adolescentes de 07 a 17 años de edad, en la práctica del fútbol, b) Mejorar la participación de los niños y adolescentes del distrito, en los Juegos Nacional Deportivos Escolares en el presente año, c) Brindar conocimientos básicos en iniciación en el fútbol d) Fomentar la integración de todos los niños y adolescentes participantes, entre otros;

Que, mediante proveído de fecha 24-01-2018 la Asesora Contable Externa, comunica que existe disponibilidad presupuestal hasta por la suma de S/.10,000.00 (Diez Mil Soles) para atender la implementación de la propuesta en mención;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en su artículo 82° Inciso 18) modificado por la Ley 29103, señala como competencias de las Municipalidades, en materia de educación, cultura, deporte y recreación, tienen como competencia y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional el de normar, coordinar y fomentar el deporte y recreación de manera permanente en la niñez y juventud y el vecindario en general, mediante las escuelas comunales del deporte , la construcción de campos deportivos y recreacionales, o el empleo temporal de zonas urbanas apropiadas para los fines antes indicados;

Estando a lo expuesto, con la opinión favorable de Asesoría Administrativa en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972 artículo 20° inciso 6) a esta Alcaldía;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º**.- **APROBAR LA *IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL FÚTBOL DE MENORES*** presentada por don ***Víctor Martin Coronado Agurto***, hasta por un monto de ***S/. 10,000.00*** (Diez Mil y 00/100 Soles) la misma que se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2º**.- **Encargar** al Jefe de la División de Servicios Sociales el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

C.c. (8)
Archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
Mg. William Damián Alcas Agurto
ALCALDE

# I. PROPUESTA: SOMOS FUERZA EN EL DEPORTE DE MENORES, MARCAVELICA AVANZA

INICIO : 19 DE ENERO DEL 2018

TÉRMINO : 31 DE DICIEMBRE 2018

## II. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley orgánica de Municipalidades n° 23853 modificada por la ley N° 26875, que asigna funciones de las Municipalidades en materia de recreación y deporte.
- Ley N° 28036 de Promoción y Desarrollo del Deporte.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias N° 28123, N° 28302 y N° 28740.
- Código del Niño y del Adolescente.

## III. CONTINUACIÓN DEL PROYECTO:

### 3.1 CONINUACIÓN:

Nuestro Distrito de Marcavelica, es un pueblo que cogio una visión del mismo Distrito en la Provincia y en el Departamento donde mayormente participa hoy en dia nuestra niñez y adolescente están desarrollando sus habilidades, destrezas motoras y formación cognitiva, además mejora condiciones de vida promoviendo la igualdad de oportunidad en el fútbol para llegar hacer profesional a la que podemos inspirar.

El Distrito de Marcavelica hoy en día si se está dando oportunidades inclusivas para el desarrollo de potenciales del niño y adolescentes, hoy se da la competencia, desarrollo, formación y promoción del fútbol y del en Marcavelica, participando nuestro Distrito, Provincia y Región Grau Piura.

Por todo esto Señor Alcalde y su equipo de Gestión, esperamos contar con su valioso apoyo a nuestro proyecto en beneficio de Nuestro Distrito, 11 pueblos serán beneficiados según su interés por acogerse al proyecto.

## IV. ORGANIZACIÓN METODOLOGICA

- Coordinar con la COOPERATIVA AGRARIA APPBOSA de Marcavelica, instituciones educativas, autoridades de los centros poblados, padres de familia que van hacer beneficios con el proyecto "CRECIENDO CON EL FÚTBOL" Desafio 2005-2006 participantes sub 06-07-08-09-10-11-12 y 13.

- Modelos de formación de jugadores, Creciendo con el fútbol.
  - Se presentara un informe mensual sobre el proceso de avance.
  - Se realizara un campeonato desafío. 2005 – 2018 sub 06-07-08-09-10-11-12 y 13. Se realizaran el campeonato creciendo con el fútbol 2018 apertura y clausura
  - En los estadios las palmeras de marcavelica y en el campo Grau de Mallaritos Horario de 09 AM a 2:00 PM los Sábados con todos los participantes de los centros Poblados del Distrito.

- Las reuniones o sesiones de trabajo se realizarán desconcentradamente en los centros poblados teniendo en cuenta los grupos formados.

- El proyecto se desarrollá teniendo en cuenta la siguiente fase o proceso de ejecución:

  - **FASE INICIAL O SELECCIÓN:** consiste en la selección del participantes para lo cual nos basaremos en evaluación que parten de análisis científicos, técnicos y objetivos de las condiciones físicas y las cualidades técnicas y psicológicas.

    - Evaluación médica.
    - Evaluación científica.
    - Evaluación técnica.
    - Aptitudes para el juego.

  - Evaluación actitudinal, o LA PREPARACIÓN DEPORTIVA: combinación el entretenimiento con la enseñanza-aprendizaje de los fundamentos técnicos, las idea aplicables a mejorar el funcionamiento del grupo en el juego y el desarrollo-mejora de las cualidades físicas más importantes.

  - PREPARACIÓN FISICA: con el objetivo de buscar que desarrollo y/o mejorar todas las cualidades físicas, teniendo en cuenta que el organismo está en el desarrollo y no debemos realizar trabajos específicos aislados. Considerar las cargas según la edad. Mantener siempre el manejo del balón.

**3.2. ANTECENDETES:**

El futbol es una de las manifestaciones sociales más importantes por carácter masivo y su fuerza movilizadora, ejerce una gran influencia en la vida de las personas.

Los valores que difunden el futbol y que plasma en su práctica, constituyen un deporte fundamental por él, sin distinción de ningún tipo .asimismo es un favor de unión, porque nos hermana, nos convierte en participes de un interés común .las diferencias son abolidas y las fronteras físicas, económicas, ideológicas, radicales, religiosas, sociales se desvanecen.

Sin embargo , a pesar de su acción formativa e integradora , cumple también papel vital en el fortalecimiento del niño , al involucrarse el deseo de superación , de querer mejorar trabajando ,teniendo como norte la victoria limpia no solo para ser aplicable en el futbol , no se le ha dado la debida importancia , más aun en forma gratuita , como el que se estará brindando .

En el caso del proyecto nacional **creciendo con el futbol,** en nuestro distrito ninguna autoridad educativa o deportiva ha demostrado interés por su ejecución, quizás por desconocimiento.

**3.3 JUSTIFICACIÓN:**

Con los parámetros descritos, anteriormente consideramos que la ejecución del presente proyecto como parte de la política de gestión de la municipalidad, se justifica que los beneficio pretendidos en aspectos – puntuales tales como:

- Fomentar interés, amor al trabajo y al deporte sano, como un mecanismo de realización personal y social.
- Promover la participación de niños adolescentes, padres de familia comunidad.
- Crear y fomentar la formación de semilleros deportivos en fútbol para mejorar nuestro deporte.
- Facilitar la integración de los niños y adolescentes del ámbito distrital.
- Permitir establecer mecanismos de cooperación institucional con la finalidad de obtener apoyo de terceros (financiamiento y asesoramiento).

## IV. OBJETIVOS:

### 4.1. GENERALIDADES:

a) Seguir formando futbolísticamente a nuestros niños adolescentes para evitar seguir malas costumbres desde sus bases.
b) Crear condiciones garantizadas de fiestas deportivas con compromisos eficientes.
c) Teniendo descubiertos los talentos es seguir apoyando en el deporte de niños y adolescentes del distrito de Marcavelica.

### 4.2. ESPECIFICOS:

a) Seguir formando integrado grupos de pequeños de pequeños de 04-06-07-08-09-10-11-12 y 13 años de edad.
b) Fermentar la integración de todos los niños y adolescentes participantes en el proyecto.
c) Brindar conocimientos básicos en iniciación en el fútbol: fundamentos técnicos, preparación física y preparación cognitiva.
d) Planificar y realizar actividades deportivas y recreativas estrechando lazos de amistad.
e) Mejorar la participación de nuestros niños y adolescentes en los JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS ESCOLARES, en el presente año.
f) Incentivar a la población en general a participar en jornadas deportivas.
g) Desarrollar que cada pequeño tenga un hábito de formación en la academia, como uniforme limpio, zapatillas limpias, orden de llegada.
h)

## V. METAS:

### 5.1 DE ATENCIÓN (Beneficiarios)

**TECNICO**

| HORA | DIAS | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4:00 PM 6:00 PM | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES | SABADO | DOMINGO |
| | MALLARES | GOLONDRINA | SAMAN | MONTERON | TANGARARA | CONCENTRACIÓN | |
| 4:00 PM 6:00 PM | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES | SABADO | DOMINGO |
| | MALLARITOS | FLORIDA | MARCAVELICA | LA QUINTA | PALMERA | CONCENTRACIÓN | |

### 5.2 DE OCUPACIÓN: (02 PERSONAS)

- 01 Director técnico en fútbol
- 01 asistente

# VACACIONES UTILES

**PARTICIPACIÓN EN CRECIENDO CON EL FÚTBOL**
**CATEGORIAS 06-07-08-09-10-11-12 Y 13**

**INICIOS 19 ENERO 31**
**14 FEBRERO 28**

- Pago de movilidades a los pueblos donde se trabaja.
- Lavado e implementación deportiva chalecos diarios.
- Lavado de dos juegos de chompas en la participaciones deportivas Sullana.
  Pago de arbitrajes de los responsables.
- Pasaje de movilidad de técnico a la ciudad de Sullana a las reuniones de
  balones cuando estos se deterioren entre otros implementos.

## CAMPO DEPORTIVO GRAU
## MALLARITOS 2018

**INICIO 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

| DESCRIPCIÓN | SUB TOTAL |
|---|---|
| VACACIONES UTILES ENERO COMANDO TECNICO Y FEBRERO | 800 |
| VACACIONES UTILES ENERO ASISTENTE Y FEBRERO | 700 |
| COMANDO TECNICO | 450 |
| ASISTENTE | 400 |
| X 10 MESES | 8.800 |
| VACACIONES UTILES | 1.500 |
| TOTAL | 10.000 |

- Apoyo de la Munipalidad de Marcavelica Distrital de Marcevelica.
- Apoyo Estadio las Palmeras de Marcavelica y de Mallaritos para las prácticas deportivas de la Academia Municipal (día martes – Jueves y Domingos en Mallaritos y los Jueves, Viernes y Sábados en Marcavelica de 3:00 a 5:00 pm).
- El día sábado para el campeonato creciendo con el fútbol de 9:00 a 2:30 pm.

- Resistencia.
- Fuerza.
- Velocidad.
- Flexibilidad.
- Equilibrio.
- Coordinación.

- **FUNDAMENTACIÓN TECNIA.**- Con el objeto de enriquecer de nuestros técnicos que permitan mejorar aproximadamente el balón o disputarlo ilícitamente en las situaciones que demande el juego siempre al servicio del equipo.

  - Dominio del balón.
  - Conducción.
  - Dribling.
  - Pase.
  - Control.
  - Remate.
  - Cabeceo.